



PROCESO					
Gestión Organizacional y del riesgo Sistema de Gestión Ambiental y Eficiencia Energética					
NOMBRE DEL DOCUMENTO					
Informe de Inspección Ambiental Sede Fe y Alegría					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

Enero 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Tabla de contenido

1. Objetivo	3
2. Alcance	4
3. Localización	4
4. Información general.....	5
5. Resultados aplicación de lista de verificación	5
5.1 Recurso agua	5
5.1.1 Captación agua.....	5
5.1.2 Uso de agua.....	8
5.1.3 Vertimientos de agua	11
5.2 Recurso Energético	13
5.3 Residuos	14



Introducción

El SENA en su misión de formar integral y competitivamente a los colombianos requiere ampliar la cobertura para llegar a más personas y cumplir con sus metas en cada vigencia. La entidad cuenta con sedes propias y en comodato, sin embargo, existe la posibilidad de arrendar sedes alternas ya que de esta forma se permite ampliar la capacidad de atención a los usuarios de los servicios de formación. Por lo tanto, el presente informe contiene la información detallada de las condiciones ambientales de inmueble Calle 63. Cabe resaltar que el SENA se encuentra certificado en la Norma ISO 14001 de 2015 correspondiente al Sistema de Gestión Ambiental, por lo tanto, las sedes en arriendo se involucran dentro del alcance de la Norma. De acuerdo con lo anterior y con el fin de minimizar los aspectos e impactos ambientales generados durante las actividades y la formación que se desarrollara en la sede, ésta debe cumplir con todas las exigencias normativas y con los requisitos mínimos de las instalaciones, servicios, mobiliario y todos aquellos factores que garanticen los estándares ambientales.

1. Objetivo

Verificar las condiciones ambientales de la sede a tomar en arriendo por el Centro de Formación en Actividad Física y Cultura, por medio de una inspección realizada al inmueble para el proceso de arrendamiento de la vigencia 2026.

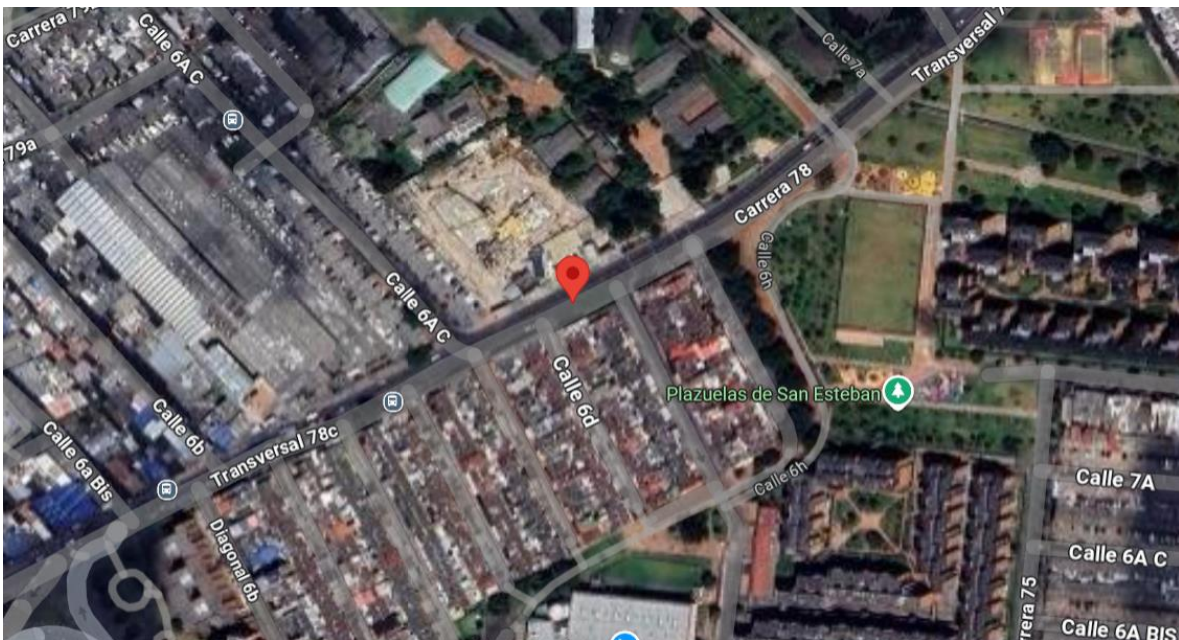


2. Alcance

La inspección ambiental para solicitudes de sedes en arriendo pertenece al proceso de Desarrollo Organizacional, al Sistema de Gestión Ambiental y al Sistema de Gestión de Eficiencia Energética, su alcance es para toda la comunidad SENA.

3. Localización

Ilustración 1 Imagen de georreferenciación, inmueble Sede Fe y Alegría3



Fuente: Google maps, 2025



4. Información general

Fecha: Bogotá D.C. enero de 2026

Dirección: Tv. 78c #6d-49 – Sede Fe y Alegría

Responsable de la Inspección Ambiental: Jefferson Cárdenas

Rol: Dinamizador Ambiental de Centro CFAFC

El inmueble se encuentra ubicado en el sector de Kennedy, una zona popular de índole comercial y de servicios en donde se encuentran varios locales, tiendas de barrio, almacenes. Las vías de acceso son: Calle 6 A, Transversal 78c la cual cuenta con transporte público SITP. En cuanto a seguridad, se observó población habitante de calle en los alrededores.

5. Resultados aplicación de lista de verificación

5.1 Recurso agua

5.1.1 Captación agua

- ¿El inmueble cuenta con conexión al acueducto de Bogotá?

Si. El inmueble cuenta con conexión al acueducto municipal a través de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB -ESP. Cuenta contrato: 10303185

- ¿El suministro de agua es constante (mínimo 8 hrs/día)?



Si. El predio cuenta con suministro de agua constante 24 hrs/día.

- ¿El suministro de agua es intermitente (menos de 8 hrs/día)?

No. El predio cuenta con suministro de agua constante 24 hrs/día

- ¿El suministro de agua se realiza todos los días de la semana (L-V)?

Si. El suministro de agua del predio es constante los siete días de la semana (L-D).

- ¿El suministro de agua se realiza únicamente algunos días a la semana?

No. El suministro de agua del predio es contante los siete días de la semana (L-D).

- ¿El inmueble cuenta con pozo profundo, aljibe o alguna fuente alternativa para la toma del agua?

No. El suministro de agua del predio proviene de la empresa de acueducto de Bogotá, por lo tanto, no es necesario realizar la captación de agua de un pozo profundo.

- ¿El inmueble cuenta con permiso de concesión de aguas? (agua de pozo subterráneo o de agua de fuente superficial)

No Aplica. Dado a que el suministro de agua del predio proviene de la empresa de acueducto de Bogotá, no le aplica el trámite de permiso de concesión de aguas.

- ¿El inmueble cuenta con tanque(s) de almacenamiento de agua? Indique capacidad del tanque en Lts.



Si. El inmueble cuenta con 4 tanques de almacenamiento de agua elevados.

1 tanque cuenta con la capacidad de 1500 litros.

1 tanque cuenta con la capacidad de 1000 litros.

2 tanques cuentan con la capacidad de 500 litros cada uno.

El agua que se almacena en el tanque es para los baños.

Ilustración 2 Tanques de almacenamiento de agua



Fuente propia



Ilustración 3 Tanque de almacenamiento de agua



Fuente propia

- ¿El inmueble cuenta con conexión al acueducto de Bogotá y una fuente alternativa de suministro de agua?

Si. El inmueble cuenta con conexión al acueducto municipal a través de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB -ESP. No cuenta con fuente alternativa de suministro de agua

5.1.2 Uso de agua

- ¿El inmueble cuenta con sistema de tratamiento de agua potable?



No, el predio no cuenta con sistema de tratamiento de agua potable, una vez que el agua usada en el inmueble proviene del sistema de acueducto de la ciudad.

- ¿El inmueble cuenta con tanque de almacenamiento de aguas lluvias?

No, el inmueble no cuenta con tanque de almacenamiento de aguas lluvias.

- ¿El inmueble cuenta con sistemas ahorradores de agua en lavamanos y baterías sanitarias?

El inmueble cuenta con sistemas ahorradores de agua en los baños de estudiantes. No cuenta con dicho sistema en los baños de profesores.

- ¿Se cuenta con disponibilidad de planos de red hidráulica y sanitaria?

Si, el predio cuenta con planos de red hidráulica y sanitaria.



Ilustración 4 Orinales



Fuente propia



Ilustración 5 Lavamanos



Fuente propia

5.1.3 Vertimientos de agua

- ¿El inmueble cuenta con conexión al alcantarillado de Bogotá?

Si, el inmueble se encuentra conectado al alcantarillado municipal y se puede identificar que en la factura de acueducto es cobrado dicho servicio. Se verifica que el inmueble cumple, una vez que cuenta con conexión al acueducto.

- ¿Todos los puntos de vertimiento del inmueble se encuentran conectados a la red de alcantarillado municipal?

Si. Todos los puntos de vertimiento del inmueble se encuentran conectados a la red de alcantarillado de la ciudad. Dichos vertimientos son de aguas domésticas.



- ¿La formación que se proyecta impartir en el inmueble genera aguas no domésticas?

No. Las actividades que se proyecta generar en el predio no generan aguas no domésticas.

Desde el área ambiental, tampoco es primordial que el inmueble cuente con sistemas de pretratamiento o tratamiento de aguas residuales.

- ¿El inmueble cuenta con cajas de inspección previo a la descarga a la red de alcantarillado?

El inmueble cuenta con 4 cajas de inspección previa a la descarga de alcantarillado.

- ¿El inmueble cuenta con permiso de vertimientos vigente? (a fuente superficial y/o suelo)

No aplica. El inmueble no cuenta con permiso vigente de vertimiento vigente ya que no aplica, debido a que la generación de aguas residuales es doméstica.

- ¿El inmueble cuenta con sistemas de pretratamiento o tratamiento de aguas residuales? Indique cual.

El inmueble no cuenta con sistemas de pretratamiento.

- ¿Se cuenta con planos de las redes hidrosanitarias?

Si. El inmueble cuenta con planos de las redes hidrosanitarias



5.2 Recurso Energético

- ¿El inmueble cuenta con suministro del servicio de energía eléctrica?

Si. El inmueble cuenta con suministro de energía, servicio que es abastecido por la empresa ENEL. Cuenta contrato: 0397432-9.

- ¿El inmueble cuenta Planta Eléctrica? Indique la capacidad del equipo en MW.

No. El inmueble no cuenta con planta eléctrica.

- ¿El inmueble cuenta con transformador(es) en sus instalaciones?

No. El inmueble no cuenta con transformadores.

- ¿El transformador cuenta con certificación de ausencia de bifenilos policlorados (PCB)?

No aplica. El inmueble no cuenta con transformadores.

- ¿El inmueble cuenta con aires acondicionados? En caso de si, indicar cantidad, capacidad y categorización de etiquetado eficiente.

No. El inmueble no cuenta con aires acondicionados.

- ¿El inmueble cuenta con iluminación incandescente, fluorescente de sodio y/o demás de baja eficiencia lumínica? Indicar el número.

No. El inmueble no cuenta con iluminación de baja eficiencia lumínica.



- ¿El inmueble cuenta con iluminación tipo LED? Indicar el número

El inmueble cuenta con 40 luminarias tipo LED de bajo consumo.

Ilustración 6 Luminarias



Fuente propia

5.3 Residuos

- ¿En la zona de ubicación del predio se cuenta con servicio de aseo (recolección de residuos ordinarios)?

Si. Los residuos ordinarios del inmueble son recolectados por la empresa Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.



- ¿El inmueble cuenta con un centro de acopio o cuarto de residuos para el almacenamiento de los residuos sólidos ordinario y aprovechables y otro para residuos peligrosos?

Si. El inmueble cuenta con un área destinada para el almacenamiento temporal de residuos ubicado en la entrada del edificio. La sede cuenta con centro de acopio para residuos peligrosos. El centro de acopio cuenta con señalización en las puertas. Cuenta con equipos adecuados para extinción de incendios y con recarga del año 2025. Cuenta con acometida de agua y ligera pendiente al interior, cuenta con un programa de control de vectores y con elementos que restrinjan el acceso de estos con el fin de conservar los materiales y prevenir focos de enfermedad.



Ilustración 7 Centro de acopio de residuos sólidos





Fuente propia



6. Conclusiones

De acuerdo con la visita realizada en las instalaciones del inmueble ubicado en Tv. 78c #6d-49, se indica que cumple con los criterios ambientales evaluados por el Dinamizador para el proceso de arrendamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde el componente ambiental se aprueban todos los criterios ambientales para la sede en mención.

Atentamente,

Jefferson Cárdenas
Dinamizador Ambiental CFAFC